EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes........ 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado)........ 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)........ 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)........ 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—**10** cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—**25** cénts. en la 3.ª.—**50** cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de **10** pesetas línea en la 1.ª plana, **8** en 2.ª, **5** en 3.ª y **3** en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, **25** ptas. A dos, **50**. A tres, **200**. A cuatro, **500**. SEGUNDA. A una, **15**. A dos, **30**. A tres, **100**. A cuatro, **250**.—TERCERA. A una, **8**. A dos, **16**. A tres, **60**. A cuatro, **150**.—CUARTA. A una, **4**. A dos, **8**. A tres, **20**. A cuatro, **50**.
Comunicados.—De **2** á **100** pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. Primera edición del Miércoles 11 de Junio de 1902. Núm. 12.464.

Magnífico regalo.

Copia del cuadro de Mr. Smith ¿Seré yo, Maestro?

Uno de los incidentes más dramáticos de la Pasion ha servido de tema al famoso artista inglés Mr. Smith, para pintar el magnífico cuadro que, reproducido con admirable perfeccion en oleografía, tenemos el gusto de ofrecer hoy á nuestros lectores por virtud de convenio con la casa editora, en precio tan reducido que resulta un verdadero regalo.

Cuando, al celebrarse la Cena, Nuestro Señor Jesucristo anunció que uno de sus discípulos le vendería **¿Seré yo acaso, Maestro?**—preguntóle Judas. Este momento supremo de ansiedad y angustia es el que ha elegido Mr. Smith para su grandioso cuadro, que constituye una de las páginas más sublimes de la pintura religiosa moderna, en la que no se sabe qué admirar más, si la perfeccion técnica de la obra ó la celeste inspiracion que en la misma se descubre.

La serena majestad de Jesucristo; la expresion angustiosa de San Juan, su discípulo predilecto; la enérgica severidad que en el rostro de San Pedro se revela; el fatídico remordimiento que, desde aquel punto y antes de consumar su espantoso delito, principia á corroer la conciencia de Judas, están maravillosamente reflejados en las respectivas figuras que componen el cuadro, verdaderamente artístico y grande de Mr. Smith.

Unanse á esto los primores de un colorido fresco, jugoso y brillante y de un dibujo correcto y magistral y aún no llegará á tenerse completa idea de la hermosura de esta obra, que la oleografía que ofrecemos al lector reproduce con maravillosa exactitud, hasta el punto de poder creerse, al contemplarla, que nos hallamos en presencia del original.

La oleografía á que nos referimos tiene, además de su rara perfeccion, dimensiones escepcionales; pues mide cerca de un metro de longitud por ochenta centímetros de altura, viniendo á resultar un hermosísimo cuadro, y siendo las figuras de tamaño de la mitad del natural.

Tan notabilísima obra la pueden adquirir los lectores

En EL DEFENSOR (Reyes Católicos 8, principal) presentando el siguiente cupon-prima, por la cantidad de **DIEZ** pesetas.

Vale por una oleografía del famoso cuadro
¿SERÉ YO, MAESTRO?
que se entregará, por **10 pesetas**, á quien presente este cupon, en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Las personas de fuera de Granada que deseen adquirir, en estas excepcionales condiciones que constituyen un verdadero regalo, la magnífica oleografía del cuadro de Mr. Smith, la recibirán certificada, por correo, si remiten á la Administracion de EL DEFENSOR la cantidad de **once** pesetas en libranza de Giro Mútuo, sellos de franqueo, ó letra de facil cobro.

SOMBRILLAS y ABANICOS
verdadera fantasía, encontraréis en EL BUEN TONO, Zacatin 12.

La Bolsa

Madrid 8.

Ha sido la última semana de agitacion y quebranto en el mercado bursátil.

La baja de las acciones del Banco se explica porque, tratándose de pagarle 200 millones al Tesoro, supone esto una disminucion de beneficios de cinco millones, y, por consiguiente, una baja en el dividendo de tres duros por accion.

La baja de 10 enteros que han experimentado los Bancos es excesiva, y creemos que se repondrán en parte, aunque no hay que pensar en las altas cotizaciones que tuvieron esos valores.

Tambien es excesiva la baja que ha sufrido el Interior, aunque el Fin de mes se cotiza ya á 72·25 y 30, esto es, con más de un cuartillo de ventaja sobre el Contado.

La baja de los Tabacos no tiene otra explicacion que la influencia que sobre ellos ejerce la baja del banco, pues la Arrendataria sigue una marcha satisfactoria por todos conceptos.

El cambio internacional es el que ha descendido de un modo importante en la semana, dos enteros, por efecto del decreto admitiendo las facturas del Exterior en pago de los derechos de Aduanas que se satisfacen en oro, y de otras medidas que se anuncian en el mismo sentido, que facilitarán la posesion del Exterior por españoles.

He aquí los resultados que ofrece la cotizacion comparada de la semana:

Valores del Estado.	Dia 31	Dia 7	DIFERENCIA
4 por 100 interior	72 45	72 05	Baja 0 40
5 por 100 amortizable	92 00	91 80	1 10
Valores mercantiles.			
Banco de España	482 00	472 00	Baja 10 00
Compañía de Tabacos	400 00	397 00	3 00
Cédulas Banco Hip. al 5	101 90	102 00	Alza 0 10
Cédulas al 4	100 60	100 50	Baja 0 10
Cambios.			
Londres	34 65	34 23	Baja 0 42
París	37 65	35 65	Baja 2 00

Desde Jaen.

Asociacion del magisterio.—Fallecimiento.—Ordenes.—Presidente.—Circular.—De Chinchilla á Jaen.—Exámenes.—Delito repugnante.—Prórroga.—Fiesta religiosa.—Reses con glosopeda.—Inspector.—Compañero.—Destacamento.—Ingeniero.

El domingo último se celebró la reunion preliminar para la formacion de la Asociacion del magisterio. En ella se acordó hacer una convocatoria invitando á todos los profesores e las escuelas pública y de las privadas, del partido judicial de Jaen, á que concurran á la reunion que ha de celebrarse el domingo 15 del corriente, á las once de la mañana, en el salon de actos de la Escuela Normal de maestros, con objeto de discutir el reglamento porque ha de regirse la Asociacion.

Firman la convocatoria los señores don Manuel M.ª Montero, D. José Valladar Serrano y D. José Illana Jimenez, por los maestros de las escuelas públicas; D. Fernando Fernandez Morales y D. Emilio Bedmar, por los maestros de las escuelas de patronato y D. Agustin Secilia y don Luis Martinez, por los maestros de las escuelas privadas.

—A la edad de 88 años, ha fallecido el Sr. D. Antonio Moya Morales, padre del ilustrado profesor de esta Escuela Normal Superior de maestros, D. José.

El entierro fué una verdadera y sentida manifestacion de duelo.

—Se ha ordenado á todos los jueces de esta provincia que inmediatamente apliquen el indulto último en las causas de sus respectivos juzgados.

—Ha sido elegido presidente del Comité conservador de Linares, D. Antonio Cobo, persona que goza en la referida poblacion de generales simpatías.

—La Direccion general del Tesoro ha dirigido una circular al Delegado de Hacienda de Jaen, advirtiéndole que el pago de libramientos por personal y material de primera enseñanza deberá anunciarse mensualmente en el *Boletin Oficial* de la provincia.

—Se está trabajando con gran empeño para ver realizado el proyecto del ferrocarril de Chinchilla á Jaen.

La Comision de ingenieros encargada del estudio de las obras, ha comenzado ya sus trabajos.

—Ayer dieron principio en esta Escuela Normal de maestros los exámenes de los alumnos no oficiales.

—Nos dicen de Ubeda que se ha cometido en aquella poblacion un grave delito de índole repugnante, del que ha sido víctima una joven y autores varios individuos.

Si el hecho resultara cierto comunicaré en mi carta de mañana cuanto con este asunto se relacione.

—Se han prorrogado hasta el dia 20 del actual, los exámenes en la Escuelas de capataces de minas de Linares.

—El domingo, á las oraciones, se celebraron en la parroquia de San Pedro solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Carmen.

La fiesta resultó por todos conceptos hermosísima.

Asistió la capilla de música de la Catedral que dirige el notable maestro don Cándido Milagros y numerosísimos fieles

—La prensa de Linares se ocupa de frecuentes abusos cometidos en el matadero, donde se vienen sacrificando reses que padecen la glosopeda.

El alcalde parece que ha tomado enérgicas medidas para corregir los abusos denunciados y castigar á los culpables del delito.

—Ha estado en Jaen unos dias el distinguido ingeniero de Montes, inspector del Cuerpo, D. Buenaventura Bachiller.

—Habiendo cesado afortunadamente el estado de gravedad de su señora madre, que lo trajo precipitadamente á Jaen, esta madrugada regresará á esa capital nuestro compañero en la prensa don Antonio Almendros Camps.

—Ha llegado á Linares procedente de Málaga el destacamento que ha de relevar al que se encuentra de guarnicion en dicha ciudad.

—El ilustrado ingeniero de Montes afecto á este distrito forestal, D. Gonzalo Muessa, ha sido destinado al servicio de ordenaciones.—*El corresponsal.*

10 junio de 1902.

Desde Almuñècar.

Teatro.—La procesion de la Octava.—Enfermo.—Festejos.—La fábrica de resinas.

La compañía dramática que dirige don Manuel Navarro está realizando en el teatro Novedades una campaña brillantísima. Las obras últimamente puestas en escena han satisfecho al público y muy especialmente la celebrada anoche «La Vaquera de la Finojosa», en la que la señorita Trinidad Navarro obtuvo un completo triunfo en el papel de Catalina. El público no cesó de aclamarla en toda la escena no desmereciendo tampoco el trabajo de la señora Flores y señorita Ana Navarro y señores Navarro (D. Manuel y D. Julio), don Enrique Perez y D. Francisco Rodriguez, que tambien cosecharon muchos aplausos. El teatro se ve todas las noches concurridísimo.

El jueves próximo será representado el drama «Electra» nuevo en esta. La orquesta que con sumo acierto dirige don Vicente Sanchez, compuesta de distinguidos jóvenes de la localidad, ejecuta todas las noches en el teatro escogidas y bonitas piezas de su repertorio.

—Ayer tarde se verificó la procesion de la Octava que recorrió las calles de Granada, Aire, Trinidad, Pósito é Iglesia. En todo el trayecto los balcones lucían bonitas colgaduras y en la calle de la Trinidad los vecinos construyeron un bonito altar con arcos de follaje en donde se cantó una solemne salve por el cura párroco Sr. Sanchez Moreno y los tenientes curas señores Lardon y Ruiz.

Asistieron en representacion del ayuntamiento varios concejales los oficiales de secretaría y don Emilio Martin Carpintero.

—Se encuentra enfermo de gravedad el Sr. D. Baltasar Portero, padre político del conocido comerciante de esta don Silvestre Celorrio que cuenta con generales simpatías.

—Segun parece, existe la idea como en otros años de organizar grandes festejos para el próximo verano con el fin de hacer más grata su estancia en esta ciudad á los numerosos bañistas que nos honran con su visita.

En la «Fonda Granadina» propiedad de doña Micaela Ruiz, se han introducido importantes mejoras y seguramente se verá favorecida con numerosos huéspedes durante la temporada de baños.

—Se encuentran muy adelantadas las obras de construccion de la fábrica de resinas que se alzará en la playa denominada la China y segun declaracion de varios peritos, podrá empezar su campaña en los meses de agosto ó setiembre próximo.

Almuñécar 6 de junio 1902.

Miscelánea.

Catedrático. Ha sido nombrado D. José Pareja y Garrido catedrático de Clínica quirúrgica de la facultad de Medicina de nuestra Universidad.

Elogios merecidos.

Ha llegado á nuestro poder un ejemplar del periódico ilustrado que se publica en Madrid, titulado *Nueva España*, y que dedica á Granada. Contiene retratos y biografías del excelentísimo. Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol, D. José Sanchez de Molina, Excelentísimo Sr. Conde de Benalúa, Excmo. Sr. D. Valentin Agrela, don Florencio Moreu, D. José Manuel Segura, D. Antonio Funes, D. Andrés Córcoles, D. Manuel Lachica y nuestro compañero D. Francisco Seco de Lucena.

Al ocuparse de los literatos granadinos, publica lo siguiente que con satisfaccion reproducimos:

«D. Antonio J. Afan de Ribera.

En este momento sí que, más que nunca, quisiéramos poseer la mejor cortada pluma para realizar dignamente la delicada labor que nos imponemos, afanosos de honrar nuestra publicacion.

Rendir tributo de admiracion á quien tantas veces rindió los corazones con las sentidas y alegres notas de su preciada lira; hablar del magnífico poeta granadino, cuyas estrofas inmortalizaran su nombre, de D. Antonio J. Afan de Ribera, el patriarca de los escritores de la encantada region de los cármenes, es labor que requieren aptitudes especiales, que acaso faltan á nuestra pobre pluma.

Mas no por eso hemos de renunciar á significar nuestra admiracion.

Afan de Ribera es una de las figuras contemporáneas de mayor relieve en el mundo de las letras, es un ídolo queridísimo del pueblo granadino, es sin duda el poeta de aquélla region que, más identificado con los sentimientos del pueblo, y más poseido de sus bellezas y de sus glorias, con mejor fidelidad ha sabido cantar sus dolores y sus alegrías, sus anhelos y sus esperanzas, sus leyendas y sus tradiciones; las consejas del Albaicin, escondidas en las ruinas de los palacios moriscos; las costumbres características de aquel pueblo meridional; las épicas hazañas de la Reconquista, la belleza de la mujer granadina, el heroismo de los hijos de aquel pueblo, las dulces alegrías del pobre y honrado hogar del artesano.

Hombre de gran ingenio, poeta por sus sentimientos, amante de todo lo grande y de todo lo bello, delicado observador y fiel intérprete de cuanto su retina de artista abarca, de cuanto su imaginacion privilegiada concibe, de cuanto un espíritu inquieto crea; fecundo é inagotable, más fecundo y de más lozana imaginacion, cuanto más años pasan por él, Afan de Ribera es, y no puede menos de serlo, el hermano, el compañero, el padre, el maestro queridísimo del pueblo de Granada, porque, como nadie, siente Afan de Ribera los pesares y las alegrías de Granada; como nadie, las llora y las celebra; como nadie, vela por su bien y vivamente lo desea; como nadie, procura guiar sus pasos y aporta á su instruccion é ilustracion riquísimos elementos.

La poesía del pueblo granadino ha encarnado de tal manera en el alma de Afan de Ribera, que puede decirse que este es el mismo pueblo hecho poeta.

En EL DEFENSOR, periódico que ve la luz en Granada, tenemos ocasion con bastante frecuencia de apreciar hermosas producciones de este genial escritor.

Sus libros, ya de prosa, ya de verso, no corren la suerte de los de la mayoría de los escritores en nuestro pais; los libros de don Antonio J. Afan de Ribera se venden siempre.

Otra cosa no la consentirían sus paisanos, sus admiradores, que son más que los ejemplares de que pueda constar una edicion, aunque asciendan á miles y miles.

Afan de Ribera ha contribuido en gran manera, en la region granadina, al desenvolvimiento y desarrollo de la literatura española en la segunda mitad del siglo XIX.

Enviamos á este ilustre escritor nuestro respetuoso saludo».

La Exposicion.

El fallo del Jurado.

Ayer á las dos de la tarde se reunió en el Ayuntamiento el Jurado de la Exposicion de Bellas Artes.

La sesion duró hasta las seis, y el debate, especialmente en la seccion de Pintura, fué muy largo y laborioso. Hé aquí el resultado de la votacion:

Seccion de Pintura.

Al cuadro núm 14, *Un retrato* al óleo de D. Tomás Muñoz Lucena, consideracion de premio de honor por unanimidad.

Medallas de oro.

A D. José Larrocha por su óleo número 57, *Jardines de Generalife*, por mayoría.

A D. Gabriel Palencia por su óleo núm. 2, *Profecías gitanas*, tambien por mayoría.

A D. Eugenio Gomez Mir por su óleo núm. 17. *Camino de la Sierra*, tambien por mayoría.

A D. José Ruiz de Almodóvar por su *Retrato* al pastel, núm. 5, tambien por mayoría.

Seguidamente se acordó que al óleo núm. 16, de D. Carlos Moreu Gisbert, *Nieblas del Tajo*, que había obtenido votacion de importancia para medalla de oro, se le concediera *consideracion* de medalla de igual clase.

Respecto á las medallas de oro se consignaron en el acta varios votos particulares.

Medallas de plata.

Solo se adjudicaron seis de las ocho que había disponibles á los expositores siguientes:

D. José Rico Cejudo por su cuadro núm. 11, óleo titulado *Para el Rosario*.

D. Isidoro Marin por su acuarela núm. 33, *Jardin de Generalife*.

D.ª Luisa Puiggener por su óleo núm. 73, *A ti suspiramos*.

D. Luis Berriobanco por su óleo número 3, *Arroyo del Calvario*.

D. J. Hidalgo por su óleo núm. 8, *Un pillete*.

D. Rafael Latorre por su óleo número 56, *Faenas de la casa*.

Medallas de bronce.

Se adjudicaron cinco, quedando por adjudicar siete, á los expositores siguientes:

D. A. Gascon de Gotor por su óleo núm. 69, *Estudio*.

D. Lorenzo Albarran por su óleo núm. 70, *Espinas y flores*.

D. Juan M. Moreno Agrela por su *Retrato* al óleo núm. 31.

D. Salvador Vinuesa por su óleo núm. 52, *Florista granadina*.

D. Juan Vivaldi por su óleo número 68, *Viva mi tierra*.

Menciones honoríficas.

A D. Manuel Navarro por su óleo *Goces de la vejez*, núm. 23.

A D. José Garrigues por su acuarela *Cabeza de estudio*, núm. 42.

A D. Cecilio Lopez Agudo por su óleo *Vista de la Alhambra*, núm. 39.

A D. José María Piñar por su *Paisaje* al óleo, núm. 28.

A D. Eugenio Jimeno Regnier por su pastel *Santa Teresa*, núm. 35

A D. Francisco Marino por su *Retrato* al lápiz, núm 37.

Seccion de escultura.

Medalla de oro.

A D. José Navas Parejo por su relieve *Santa Mónica*.

Medalla de plata.

A D. Julio Delgado Torres por su *Busto de mujer*.

Menciones honoríficas.

A D. Manuel Rebollo de Mora por *Un retrato* en barro, imitacion bronce.

A D. Domingo Valero Ibañez por *Bebé*, busto en barro.

A D. Manuel Loja, por su *Relieve*.

A D. Juan de Dios Navas Parejo, por su *Relieve*.

Han quedado sin adjudicar en esta seccion una medalla de plata y tres de bronce.

Seccion de Arquitectura.

A la Comision provincial de Monumentos, único expositor, y como premio especial por sus importantes colecciones se la propone para carta de agradecimiento y aprecio por su cooperacion á la Exposicion.

Artes industriales.

Premio de honor.

A la Escuela de Artes é Industrias de Granada, por la magnífica instalacion que ha hecho con los trabajos de sus alumnos y modelos de la Escuela.

El Jurado acordó además proponer al Ayuntamiento que se destine la cantidad que sus fondos permitan para premios á los alumnos, encargándose la distribucion al señor Director de la Escuela.

Medallas de oro.

D. Diego Salmeron Gomis, por su vitrina tallada.

D. José María Flori y Arizcun, por su imitacion de tapiz *Alegoría de Granada*.

Medallas de plata.

D. Paulino Ventura Traveset, por sus trabajos tipo litográficos.

D. Rafael Latorre, por su imitacion á tapiz.

D. José Vazquez, por su joyero estilo Renacimiento español.

D. Eugenio Jimeno Regnier, por sus ornamentaciones de libros.

Medallas de bronce.

D. Francisco Muñoz Molina, por su mueble de salon.

D. Ricardo Torres, por su papelera y mesa antiguas.

Sres. Blanco y Santisteban, por su altar de estilo árabe.

D. José L. Guevara, por sus trabajos tipográficos.

D. Manuel Morales, por sus piezas de cerámica granadina.

D. José Montero Gallegos, por su flauta metálica.

Menciones honoríficas.

D. José García, por su silla modelo Cartuja.

D. Luis Hernandez, por su copia de *La rendicion de Granada*, imitando tapiz

D. Romualdo Ruiz Zalabardo, por sus muebles.

D. Manuel Torres, por su joyero estilo árabe.

Arte antiguo.

Premio de honor.

A la Academia de Bellas Artes de Granada, por la coleccion que ha presentado de esculturas y cuadros de las antiguas escuelas granadinas.

Medalla de oro.

A D. Juan Vivaldi, que ha presentado una tabla *Nacimiento de Jesús*, de la antigua escuela flamenca.

Medalla de plata.

A D.ª Mercedes Soler, por el cuadro *La muerte de San Francisco*.

A D. Carlos Fernandez Clerambó, por el cuadro *La Sagrada Familia*.

A D. Julian Sanz del Valle, por el óleo de Atanasio Bocanegra *La Virgen*.

A D. Narciso Romo, por la baraja del siglo XVI.

A D. José Quintana, por el plato de bronce encontrado en las excavaciones de Almuñécar.

Propuesta de adquisicion.

Tambien se hizo ayer la propuesta de obras para que el Ayuntamiento adquiera las que desee. Son las siguientes:

En Pintura. Los óleos de los señores Larrocha y Gomez Mir, premiados con medallas de oro; el del señor Moreu, premiado con consideracion de igual clase, la acuarela del Sr. Marin, premiada con medalla de plata, y el óleo del Sr Piñar, que obtuvo mencion honorífica.

En Escultura. El relieve *Santa Mónica*, premiado con medalla de oro, y el *Busto de mujer*, premiado con la de plata.

En Artes industriales. Las tres imitaciones de tapiz, premiadas con medalla de oro, medalla de plata y mencion honorífica.

Jurados asistentes.

Tomaron parte en la votacion y discusion de ayer los siguientes señores:

D. Miguel Lopez Saez, presidente.

D. Miguel Horques, vicepresidente.

D. José Alcázar Tejedor, D. Juan Monserrat, D. Miguel Vico y D. Matías Mendez Vellido, jurados de la seccion de pintura

D. Pablo Loyzaga y D. Francisco Muros, jurados de la seccion de escultura.

D. Francisco Seco de Lucena, jurado de la seccion de arquitectura.

D. Francisco Mariño y D. Francisco Hernandez, jurados de la seccion de Artes industriales.

D. Francisco de P. Valladar y don Manuel Pareja, jurados de la seccion de Arte antiguo.

Obras públicas.

Sobrestantes.

En virtud de la propuesta formulada por el Tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, han sido destinados los que ocupan los veintiun primeros lugares para cubrir igual número de vacantes que actualmente existen. Los destinados son los siguientes:

D. Francisco Ortuño Gámez á Guadalajara.

D. Leandro Rodriguez del Arco á Palencia.

D. Eduardo Galea Martinez á Levante.

D. Enrique García del Real Domenchina á Palencia.

D. Antonio Gonzalez Correa á Cáceres.

D. Felipe Gamboa é Ibáñez á Palencia.

D. Justo Blanco Alcántara á Guadalajara.

D. Julian García Moral á Lérida.

D. Benigno Rubio Llanos á Barcelona.

D. Pablo Bravo Nieto á Segovia.

D. Pablo Rivas Carrera á Logroño.

D. Filiberto Guerrero Decals á Tarragona.

D. Francisco de las Cuevas Criado á Lugo.

D. José Ortiz García Ceballos á Burgos.

D. Conrado Manuel Ortega Ayllon á Guadalajara.

D. Manuel Gonzalvo Casanova á Teruel.

D. Antonio García Cremades á Málaga.

D. Antonio Cabezas Villalba á Gerona.

D. José Santos Andreu á Tarragona.

D. Mario Gonzalez Molina á Guadalajara.

Como los sobrestantes de nuevo ingreso no pueden prestar servicio en las divisiones de ferrocarriles, ha sido necesario hacer los siguientes traslados: D Santiago Iñigo Diego, de Segovia, á la 4.ª division de ferrocarriles; D. Lorenzo Gonzalez y Ramirez, de Avila, á la 1.ª division; don José Muñoz Suarez, de Lugo, á la 5.ª; D. Manuel Gutierrez Maldonado, de Tarragona, á la 2.ª; D. José Sagra Cuadra, de Granada, á la 4.ª; D. Tomás Sigler Sanchez, de Palencia, á la 5.ª, y D. Arsenio Cloro Ordáx, de Barcelona, á la 2.ª.

La venta de montes. El Señor Suarez Inclan ha sometido al estudio del Consejo forestal la siguiente proposicion:

«¿Es conveniente suspender la venta de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situacion de los pueblos y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?»

Billetes falsos.

Circulan billetes del Banco de España falsos, de cien pesetas, emision de 1.º de mayo de 1900, los cuales se distinguen de los legítimos en los siguientes detalles:

El busto de Quevedo es en los falsos más negruzco que en los buenos, y así como en éstos se ven los ojos perfectamente, en los falsos están muy confusos y obscuros.

En el centro del billete, donde dice: *El Banco de España pagará al portador*, los billetes falsos no llevan acento en la palabra *pagará*; pero hay que tener cuidado, porque en algunos billetes falsos han puesto el acento hecho á pluma ó á lapiz fuerte.

En los falsos, la inscripcion *Quevedo*, que se halla debajo del busto, es de letra mayor que en los buenos.

Los hilos que lleva el billete legítimo son finos y de color ligeramente rosado, mientras que en los falsos es el hilo más grueso y el color mucho más fuerte.

Mirados al trasluz los falsos, el busto en blanco resulta peor marcado y mirando á los hilos se lee «B. 100», mientras en los legítimos se lee «P. 100».

El número que va debajo de la palabra *pagará*, en el centro del billete es, en los falsos, más subido de color y peor hecho que en los buenos, y parece ser que la tinta lleva grasa.

El conjunto del anverso en los billetes falsos resulta más obscuro que en los buenos.

En el reverso de los billetes falsos es más claro el color que en los buenos, y aun cuando el grabado está bien hecho, hay un detalle que conviene saber, y es: *la figura que aparece sentada, con un ramo en la mano, está hecha perfectamente en los buenos*, mientras que en los falsos la cara de la figura está mal tomada y parece que lleva pelo en toda la barba.

De todas suertes, hay que advertir que esta falsificacion está bastante bien hecha, y que se necesita fijarse mucho para distinguir los buenos de los falsos, puesto que las señales más generales para conocerlos están en el colorido; el tamaño y la clase de papel son casi iguales en los falsos que en los legítimos.

Conque mucho cuidado con los falsificadores.

En Beas de Guadix. Ha terminado en este pueblo la novena en honor del Sagrado Corazon de Jesús, que estuvo muy concurrida.

Tambien se celebró una lucida procesion, á la cual asistió el pueblo en masa.

Probad el Licorero de Henri Garnier

El último dia de aquellos cultos hubo una solemne funcion religiosa, en la cual predicó un sermon el párroco D. Antonio Gonzalez.

Aparte de este y de otras personas, han contribuido al lucimiento de estos cultos, la señora D.ª Presentacion Huertas, la Srta. Carolina Còrcoles y otras distinguidas jóvenes con don Agustin Huertas Requena, que todas las tardes cantaron preciosas coplas.

Noticias de Játar.

Las Flores de María.—Confesion.—Los campos.—Procesion del Corpus.—La glosopeda.

Segun nos comunica nuestro corresponsal en Jatar se han celebrado con toda solemnidad en este pueblo los cultos de las Flores de María.

—El dia 31 de mayo confesaron y comulgaron los niños de ambos sexos de las escuelas municipales, á los que el digno coadjutor de aquella iglesia D. Antonio Morales Pedrojar, les dirigió la palabra explicándoles los referidos Sacramentos.

—Por efecto de los grandes frios los campos están casi perdidos.

—La procesion del dia del Corpus se celebró con toda solemnidad, asistiendo las autoridades y el pueblo en masa.

—Se ha desarrollado mucho la glosopeda entre los cerdos y cabras, dejando á muchos vecinos en la miseria.

Periodista. Ha venido de Málaga en compañía de su distinguida esposa, nuestro muy querido compañero el veterano periodista y notable literato don Augusto Jerez Perchet.

Motiva su venida el hallarse enferma de algun cuidado su señora hermana, cuyo restablecimiento deseamos sinceramente.

Torneo de esgrima.

Hoy á las cinco de la tarde en el teatro Alhambra se efectuará la segunda y última parte del torneo de esgrima, al cual asistirán las autoridades civiles y militares, sociedades y familias invitadas por la sociedad *Fomento de la esgrima*.

Se hará el concurso de espada francesa para militares y paisanos y además el del premio de honor del torneo, que será con el arma que designe la suerte.

Terminará el festival con un asalto de espada entre el reputado maestro D. Félix Lyon, y el vencedor del premio de honor, lo que seguramente será un acontecimiento para todos, pues la competencia del maestro Lyon como tirador de espada, le ha valido el título de honor en dicha arma por la Academia de Paris.

Cambio de horas. Con motivo de la variacion de horas de oficina en la Delegacion de Hacienda, se hace saber al público que el negociado de la Caja de depósitos en la Tesorería, estará abierto desde las ocho á las once de la mañana, á partir del doce del corriente.

Las gaseosas de la Kermesse

El Presidente del Círculo Católico de Obreros, Sr. Montoro, ha recibido la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi consideracion más distinguida. Tengo suma satisfaccion en ceder el importe de las gaseosas y cervezas servidas en la Kermesse, en beneficio de la buena obra á que se destina.

Adjunto son pesetas 75, importe de 75 entradas vendidas en el despacho de esta su casa, y 225 entradas sobrantes.

Queda de usted suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., *E. Peña*.»

En El Marchal. El dia 5 se celebró en el pueblo del Marchal una funcion en honor á San Bonifacio, patrono del pueblo.

Predicó el sermon un señor sacerdote de Guadix.

El dia 4 se quemó un castillo de fuegos artificiales.

La refesida funcion ha sido organizada por el celoso párroco Sr. Aguilera.

Tiro de pichon. Hoy á la una de la tarde se verificará una tirada de pichones en el Hipódromo de la sociedad de ese nombre.

Oposiciones á una canongía. —Nuestro venerable Prelado convoca por medio de edicto, fechado el 5 del presente junio, á todos los sacerdotes y á los que teniendo la primera clerical tonsura, puedan serlo *intra annum adeptas possesionis*, á oposiciones á la canongía vacante por defuncion del señor D. Ramon Pareja y Obregon.

El plazo para la presentacion de las solicitudes termina á los 30 dias de publicado el edicto, ó sea, el dia 4 del próximo mes de julio.

Los cargos anejos á esa canongía son: predicar tres sermones (uno en cada tabla) en la Santa Iglesia Catedral; explicar en el Seminario Pontificio una cátedra de Sagrada Teología, y ser director del *Boletin Oficial Eclesiástico*.

Los señores opositores practicarán los ejercicios literarios siguientes:

1.° Leer en latin por espacio de una hora y con puntos de veinticuatro, sobre el que cada opositor elija de los tres piques que se dieren en los tres primeros libros del Maestro de las Sentencias.

2.° Responder en otra hora á los argumentos que sus coopositores le presenten en forma.

3.° Argüir dos veces, durante media hora cada una de ellos, con puntos de veinticuatro.

4.° Predicar, con término de cuarentiocho horas, un sermon ú homilía sobre el Evangelio que le tocare en suerte.

5.° Hacer una explicacion de cátedra, de media hora y en latin, con puntos de dos sobre la proposicion que le toque en suerte de un cuestionario que estará expuesto en la secretaría de Cámara.

6.° y último. Escribir en el término de dos horas, una circular sobre la materia que el Tribunal designe.

En San Bartolomé. La ilustre y antigua hermandad de San Antonio de Padua, establecida en la iglesia de San Bartolomé, dedicará á su Santo Patrono una funcion religiosa el próximo viernes, 13 del corriente, á las once de la mañana, siendo orador D. José Bueno Pardo.

Nuevo Doctor. El laureado alumno de esta facultad de Medicina, D. Enrique Gomez Entralla, ha obtenido despues de unos brillantes exámenes de las asignaturas del Doctorado en la Universidad Central las primeras notas de sobresaliente, los derechos de expedicion del título son, por lo tanto, á cargo del Estado.

Nuestra enhorabuena al Sr. Gomez.

Asalto interesante. Anteanoche se reunieron en la elegante sala de armas que dirige el maestro don Félix Lyon los señores marqués de Portago, que es presidente honorario de dicha Sala, con varios amigos y *amateurs*, entre ellos, D. Antonio Amor y Rico, D. Modesto Cendoya, D. José Sagarra, D. Miguel Fernandez Jimenez, D. Luis Rico, D. Luis Vinuesa, D. Nicolás Juristo, D. Ramon Páramo, D. José Mesa, D. Sebastian Morales, D. Gonzalo Mezqui, D. Luis Bello, D. Rafael Malbay y otros varios.

El Excmo. Sr. Marqués de Portago hizo con el maestro Lyon, un asalto á espada francesa, que fué brillantísimo, pues los dos tiradores pudieron lucir su limpio y elegante juego.

Se hizo despues un asalto á sable entre D. Antonio Amor y Rico y don Rafael Malbay; D. Ramon Páramo y D. Gonzalo Mezqui, hicieron otro á espada francesa, y D. Sebastian Morales, que obtuvo el primer premio de sable en el Torneo, otro de dicha arma de sable con D. Modesto Cendoya.

La velada íntima terminó por un asalto á florete entre el marqués de Portago y el maestro Lyon.

La fiesta terminó despues de la una de la madrugada y resultó muy agradable.

Instruccion pública.

Derechos de prácticas.—Provision de cátedras.—Habilitados.—Catedráticos.—Las oposiciones.

Las consultas elevadas al ministerio de Instruccion pública por varias Facultades de Ciencias, interesando se las autorice para distribuir los fondos que recaudan por derechos de prácticas, han sido resueltas favorablemente.

—Han sido nombrados: catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, D. Andrés Ovejero Bustamante; de la misma asignatura de la de Barcelona, D. José Jordan de Urries, y de la de Salamanca D. Elías Tormo y Monzó.

—Los profesores de Instruccion primaria de los partidos judiciales de Albuñol, Motril, Iznalloz, Montefrio y Orgiva, han elegido para el cargo de habilitado á don Andrés Cruz Sanchez, maestro de la escuela de San Justo de esta capital y como suplente á don José Palacios Autelo.

—Y los del partido de Guadix, han elegido habilitado á don Eduardo Castilla García y suplente á don Agustin de Vicente maestros de aquella ciudad.

—Se han publicado los siguientes decretos:

Trasladando á una cátedra de Matemáticas del Instituto de Badajoz á D. Luis Vila y Font, actual catedrático de igual asignatura del Instituto de Córdoba.

—Idem á la cátedra de Psicología Lógica, Etica y Rudimentos de Derecho del Instituto de Jaca á D. Santiago Hita y Comas, actual catedrático de igual asignatura del Instituto de Vitoria.

—Nombrando, en virtud de oposicion, catedráticos de lengua y literatura castellana de los Institutos de Avila, Baeza, Reus y Soria á D. Victoriano Poyatos y Atance, D. José Ruano y Cató, D. José Rogelio Sanchez y don Juan Luis Estelrich, respectivamente.

—Idem por oposicion catedrático de Química general de la Facultad de Ciencias de Valladolid á D. Rafael Luna y Nogueras, y de igual asignatura de la de Barcelona á D. Antonio Gregorio Rocasolano.

—Idem por oposicion catedrático de Geometría descriptiva de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza á don José Gabriel Alvarez y Ude.

—Idem por oposicion catedrático de Lengua inglesa de la Escuela Superior de Comercio de Alicante á D. Rigoberto Santonja.

—Ayer actuaron en el tercer ejercicio de las oposiciones á escuelas de niños los señores D. Antonio Rodriguez Espinosa y D. José Rubio Diaz de Losada.

Y en las oposiciones á escuelas de niñas actuaron en el segundo ejercicio las señoritas Gonzalez Gomez, Garrido Roldan y García Luque.

En San José. El dia 13 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San José una solemne funcion á San Antonio de Padua, predicando D. José Bueno Pardo. Por la noche dará principio en la misma iglesia la novena en obsequio del santo.

Personal de Aduanas.

La combinacion del personal de Aduanas, firmada por el ministro de Hacienda, comprende los nombramientos siguientes:

D. Pedro García Lopez, administrador de la aduana de Cádiz; D. Angel Llopis y Ruiz, jefe de negociado de negociado de primera de la direccion; D. Joaquin Rossi Rivero, subinspector de muelles de la aduana de Barcelona; D. Juan Revest Domínguez, interventor del depósito de la misma aduana; D. Felipe Sanroman Perez, inspector de aduanas del Campo de Gibraltar; D. Cándido Lázaro Mira, vista de la aduana de Barcelona, D. Cesáreo Urissar Aldaca, vista de Barcelona; D. José André Santiago, administrador de la del Ferrol; D. José Guerrero de la Reguera, inspector de aduanas en Vetiña; D. Mariano Alonso y Sanchez, vista de la de Almería.

D. Luis Frías Segovia, vista de la de Sevilla; D. Jesús Bernal Lorenzo, inspector de aduanas en la Ataife; don Francisco Mondéjar Demarco, vista de la de Gijon; D. Manuel Gomez Cotta, segundo jefe de la de Mahon; don Calixto Vidondo San Millan, vista de la de Adra; D. Francisco de los Rios Villanueva, oficial de tercera clase de la direccion; don Miguel de Palacios Soto, oficial vista de la delegacion de Gerona; D. Manuel Montes Almansa, administrador de la aduana de Perthús; D. Andrés Sanchez García, administrador de la de Cadahos, agregado á la de Zaragoza; D. Vicente Chirait Rodriguez, administrador de la de Torla; D. José Blanc Baldiñan, administrador de la de Palamós; D. Emilio Clemente Bernal, administrador de la de La Escala, y D. Angel G Lopez y Vero, administrador de la de Altea.

Personal judicial.

Se ha expedido título de Juez de primera instancia de Andújar á favor de D. Enrique Castellano y Jiménez.

—Se ha desestimado el recurso interpuesto contra el nombramiento de Juez municipal de Puebla Don Fadrique hecho á favor de D. Pascual Arias Vazquez.

—Se ha estimado el recurso de alzada interpuesto por D. José Gerardo Jimenez contra el acuerdo de la presidencia de la Audiencia de esta capital que nombró á D. Restituto Lifante Martinez, Juez municipal de Zújar, dándole preferencia al primero para ejercer dicho cargo por su cualidad de letrado.

Revista católica de las cuestiones sociales. —«Nada para la política de partido, todo para instaurar el reinado social de Jesucristo por la propaganda de las doctrinas sociales de la Iglesia.»

Este es el lema de la importantísima publicacion, cuyo anuncio circular admitimos con gusto para que llegue á manos de nuestros suscritores, merezca la aprobacion de todos y la proteccion de los más poderosos y aun de los más modestos, pero de buena intencion.

En su encomio baste decir, que como Su Santidad Leon XIII, casi todos nuestros Prelados la aprueban y bendicen, y se hace acreedora á la proteccion de los más eminentes católicos de nuestra patria, por su alteza de miras y por tratar con la más sólida competencia acerca de la «cuestion social», el gran problema de nuestros dias, en que se hallan por igual interesadas, el bien de la religion y la paz pública.

Noticias militares.

Guardia civil.—Exámenes.—Uniformidad.—Ingeniero geógrafo.

Por Real orden de 5 del corriente se ha dispuesto que la de 31 de octubre de 1899, que autorizó al director general de la Guardia para adjudicar á los sargentos excedentes de la escala de Caballería de dicho Instituto el 50 por 100 de las vacantes que ocurran en la de sargentos de Infantería del mismo, se deje sin efecto para lo sucesivo, y que los 17 sargentos de Caballería que en la actualidad prestan sus servicios en Infantería, con arreglo á lo que preceptúa aquella disposicion, vuelvan al Arma de su procedencia en concepto de supernumerarios, para cubrir en ella el 50 por 100 de las vacantes que resulten, satisfaciéndose sus haberes con el sobrante de la cantidad consignada para cabos excedentes, en el capítulo 25 artículo 2.° del presupuesto que rige.

—Accediendo á lo propuesto por el jefe de la Comision liquidadora de la Inspeccion de la Caja general de Ultramar, se ha dispuesto que la Real orden circular de 27 de mayo de 1901 se haga extensiva á los cabos que prestan sus servicios en dicha comision, y por tanto, que sufran los exámenes reglamentarios en uno ó varios Cuerpos de la guarnicion de esta plaza.

—De Real orden se ha declarado reglamentaria para los oficiales generales la banda-era con su estuche correspondiente, la que deberán usar en todos los actos en que vistan el uniforme de campaña.

Dicha bandolera será de charol negro, forrada de paño del mismo color, de 45 milímetros de ancho, con el emblema de metal dorado señalado para los generales, el cual se colocará únicamente en la tapa del estuche, ajustándose las dimensiones de éste á los gemelos que actualmente se tengan en uso

—Por el ministerio se anuncia el concurso para cubrir una plaza de ingeniero geógrafo de tercera, dotada con 3.000 pesetas, en el Instituto Geográfico y Estadístico, la cual corresponde á los oficiales de ingenieros, que podrán solicitarla hasta el 3 de julio próximo. Se exige como condicion á dichos oficiales que no hayan cumplido los cuarenta años de edad.

Cuestiones obreras.

En Atarfe se ha planteado la cuestion obrera, surgiendo diferencias entre segadores y labradores de aquel pueblo.

Con objeto de llegar á un arreglo, el Gobernador, Sr. Soldevilla envió á Atarfe á su secretario particular, don José Pinet, el cual convocó anteanoche á una reunion en el Ayuntamiento.

Presidió la reunion el Sr. Pinet, y á ella asistieron los Sres. D. Manuel Jimenez Abril, D. Juan Jimenez de la Canal, D. Sebastian Jimenez Osuna, D. Angel Ruiz Cabello y D. Francisco Jimenez Abril en representacion de los labradores, y en la de los obreros, D. Manuel Villazan Lopez, D. Joaquin Quiles Martinez, D. Joaquin Garcia Sanchez, D. Manuel Martin Ruiz, D. Antonio Galvez Cuesta, D. Antonio Pozo Gonzalez y D. Francisco Diaz Rodriguez, socios de *La Obra*.

Tambien asistieron á la reunion el alcalde, D. Juan de Dios Osuna Rueda y el segundo teniente de la Guardia civil, D. Juan Espinazo Gardon.

El Sr. Pinet manifestó que por el Gobernador habia sido enviado á Atarfe, con objeto de buscar una fórmula de arreglo al conflicto suscitado entre labradores y obreros, sin que fuese su ánimo lastimar los intereses de unos ni otros, y que al efecto pedia á los reunidos que expusieran sus pretensiones.

Habló primeramente el obrero Manuel Villazan Lopez, diciendo que los deseos de sus representados no eran otros que los de tener trabajo y que se les tuviera por los labradores alguna mayor consideracion que la que hasta ahora les habian merecido.

Habló despues el obrero Francisco Diaz Rodriguez, el cual manifestó que en una conferencia que hace varias noches celebró una comision de obreros con otra de labradores, propusieron estos que la siega fuese á destajo, á lo que aquellos se opusieron, entendiendo que debía ser á jornal, pues así habría trabajo para todos los labradores.

Francisco Diaz añadió que sus representados deseaban tambien que la cobranza del impuesto de consumos se hiciera por reparto, agregando que deseaba hacer constar que el dia de la subasta ningun obrero ejerció con tal motivo acto alguno de violencia.

Seguidamente el Sr. Pinet concedió la palabra á los labradores, haciendo uso de ella D. Manuel Jimenez Abril.

Dijo este, que hace próximamente un mes, en vista de la crisis que atravesaban los jornaleros celebraron con una comision de estos una conferencia, para ver la manera de darles trabajo.

La comision de obreros quedó en contestar á la siguiente noche á las proposiciones que se les hicieron, lo que aún no han realizado.

Preguntados por el Sr. Pinet, acerca de este extremo, los obreros que asistían á la reunion, manifestaron que era cierto cuanto acababa de manifestar el Sr. Jimenez Abril.

Tambien dijo este que llegada la época de la siega, se reunieron en el local del Casino de labradores una comision de estos y otra de obreros para convenir las bases del referido trabajo; que los obreros contestaron á la siguiente noche que la sociedad habia acordado no segar más que á jornal y por consiguiente no aceptaban la faena á destajo, prometiendo dejar á cada uno en libertad de accion y no ejercer coacciones sobre los obreros que quisieran trabajar en esa forma, estando dispuestos á irse fuera antes que hacerlo ellos, por no quebrantar el acuerdo adoptado por la sociedad á que pertenecían.

Los obreros presentes, tambien asintieron á estas manifestaciones.

En cuanto á la falta de consideracion, el Alcalde negó fundamento á la queja, diciendo que el pasado invierno, á pesar de la escasez de trabajo, los labradores de Atarfe pagaron jornales de seis y siete reales, mientras en otros pueblos, como Pinos Puente y Chauchina, se pagaban á cinco reales.

Tambien confirmaron estos los obreros presentes.

El Sr. Pinet encareció la necesidad de que acaben todas las diferencias entre obreros y patronos, reclamando de estos que, sin perjudicar sus intereses, fijaran el jornal máximo que podrían pagar por la siega de un marjal á destajo, para de esta manera aliviar algun tanto la situacion de los braceros, sin que unos ni otros sufrieran quebranto alguno.

D. Manuel Jimenez Abril señaló los siguientes precios:

Trigos.—De 1.ª clase, siete reales marjal; de 2.ª id., seis idem; de 3.ª idem, cinco.

Habas.—De 1.ª clase, seis reales marjal; de 2.ª id., cinco idem; de 3.ª idem, cuatro id.

Los obreros hicieron las proposiciones siguientes:

Trigos.—De 1.ª clase, diez reales marja; de 2.ª id., nueve, id., de 3.ª id., ocho.

Habas.—De 1.ª clase, siete reales marjal; de 2.ª id., seis id.; de 3.ª idem, cinco id.

Los obreros añadieron que á pesar de haber señalado esos precios, no podían trabajar más que á jornal, y de ninguna manera á destajo, porque así le tiene acordado la sociedad á que pertenecen, viendo en este el único medio de que todos los obreros tengan ocupacion, sin quedar uno que carezca de pan con que sustentar á su familia.

En cuanto al jornal manifestaron los labradores que solo podían pagar seis reales, como en Chauchina, debiendo durar la faena desde las ocho de la mañana, descansando dos horas al mediodía, y dando de mano con media hora de sol.

Los obreros señalaron como jornal mínimo el de diez reales, debiendo durar el trabajo desde las ocho de la mañana, parando tres horas al mediodía, y dando de mano con media hora de sol, como se hace en Pinos Puente.

De nuevo propuso el Sr. Pinet el trabajo á destajo, negándose á ello otra vez los obreros.

En vista de que sus excitaciones resultaron inútiles, el Sr. Pinet dió por terminada la reunion, manifestando á los obreros que los hacía responsables de cualquier alteracion del órden público que pudiera originarse, sin perjuicio de corregir y castigar las coacciones que aisladamente y á juicio de la autoridad pudieran cometerse.

El Sr. Pinet regresó ayer á Granada, dando cuenta al Sr. Soldevilla del resultado de la reunion.

Ayer mañana se registraron algunas coacciones, de las cuales se ha dado parte al juzgado.

El Gobernador ha citado para hoy en su despacho á una comision de labradores y otra de obreros de Atarfe, para insistir cerca de ellos sobre la necesidad de que se pongan de acuerdo.

Tambien hoy conferenciará con el Sr. Soldevilla otra comision de Illora.

Entre los obreros de Pulianas se advierte asimismo alguna agitacion, y en prevision de que pudiera alterarse el orden, anoche salieron para aquel pueblo dos parejas de la Guardia civil de caballería.

Comision mixta.

En la sesion celebrada ayer por la Comision mixta se adoptaron los siguientes acuerdos:

Gualchos.—Francisco Villa Merlo, soldado.

Chimeneas.—José María Sarbataro se le señala el dia 26 para que se presente á ser reconocido.

Albuñol.—Federico Jimenez Martin, soldado.

Churriana.—Francisco de P. Campos Pinedo, pendiente hasta que presente los documentos que le faltan para completar el expediente.

Güejar Sierra.—José María Jimenez Ortiz, Juan Infantes Puente, Rafael del Pino Raya y José Gomez Toro, exentos temporalmente.

Vicente Garrido Infantes, orden al alcalde para que en el plazo de 15 dias remita certificacion de casamiento del hermano José expedida por el juzgado municipal.

Otura.—José Perez Jimenez, orden al alcalde para que en el plazo de 15 dias remita el expediente de la alegacion del mozo.

Granada.—Antonio Vazquez Martin, Adolfo Sanchez Aguilera, Sebastian Jimenez Peña, Rafael de la Vega Peña y Salvador Rodriguez Ponce de Leon, exentos temporalmente.

Maracena.—Antonio Castillo Marín, exento temporalmente.

Murtas.—Tomás Martinez Maldonado, exento temporalmente.

Lobras.—Eusebio Toro Moro, excluido totalmente.

Colomera.—Joaquin Jerez Valverde, excluido totalmente.

Huetor Santillan.—Fernando Fernandez Jimenez y Francisco Ocaña Rodriguez, soldados.

Baza.—Isidoro Gomez Gonzalez, Fernando Martin Cabrera, Manuel Navarro Ferrer y Julian Molina Navarro, soldados.

Francisco Ilescas Martinez, exento temporalmente.

Guadix.—Joaquin Espigares Campos, pendientes de resolucion.

La Perla. Advertimos á nuestros lectores que dentro de muy pocos dias quedará definitivamente cerrado este antiguo establecimiento.

Los que quieran adquirir en condiciones muy ventajosas algunos de los objetos á que este comercio viene dedicado, no deben dejar pasar esta ocasion.

Comision provincial.

Ayer se reunió la Comision provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Pedir antecedentes para informar el expediente electoral de Cástaras.

Pasar á informe del Gobernador civil una solicitud de varios vecinos de Guadahortuna reclamando contra el repartimiento vecinal.

Aprobar una cuenta de 175 pesetas, importe de un objeto regalado para la sociedad Tiro de pichon.

Autorizar el ingreso provisional en el Hospital de dementes de Domingo Martinez, y que su familia instruya el oportuno expediente para su ingreso definitivo.

Autorizar tambien el ingreso provisional en el Hospicio de Joaquin Real Rodriguez, y que para el ingreso definitivo su familia instruya expediente, en el plazo de quince dias.

Autorizar asimismo el ingreso en el referido establecimiento benéfico de la niña Ana Lopez.

Conceder tres meses de licencia al marqués de Loja, é invitar al diputado á quien corresponde, á que sustituya á dicho señor en la Comision.

Nombrar médicos auxiliares de la Beneficencia provincial, conforme á lo propuesto por el tribunal de oposiciones, á los Sres. Ortete Fernandez y Márquez.

Y nombrar abogado de la Corporacion al Sr. Rodriguez Aguilera.

Asistieron á la sesion de ayer los señores Lopez del Hierro, Perez del Pulgar, Almendros Cobos, Rodriguez Aguilera y Montes Marin.

Presidió D. Miguel Aguilera.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico TORRES MUÑOZ. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 ptas.

Viajeros.

Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Victoria: D.ª Cecilia Revuelta, D. Mario Hidalgo y señora, D. Agustin Abreny, D. Juan José Lopez, D. Melquiades Puertas y D. Miguel Caracciolo.

—En el hotel Navio: D. Juan Ordoñez, de Motril; D. Francisco Martinez y D. Manuel Escalera, de Málaga; D. Juan Corral, de Alcalá.

—En el hotel Alameda: D. Buenaventura Rius, señora viuda de Andeiro y sobrina, Mr. Johad Fran y don L. Marin.

—En el hotel París: D. Juan Casanova, de Málaga; D. Leandro Anglada, y D. Joaquin Cristóbal, de Madrid.

Lo acreditan los certificados. —Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único ~~acreditado~~, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La Guardia civil.

La del puesto de Salobreña capturó el dia 7 del actual al soldado José Chica Moral, reclamado por el juez instructor del regimiento de Extremadura número 15, residente en Málaga.

Sociedades de Granada

El domingo próximo, á las nueve de la noche, celebrará *La Obra* en su local Santa Ana 6, la asamblea general ordinaria de 1.° de mes, que tuvo que suspenderse con motivo de las pasadas fiestas.

Mañana, jueves, á las ocho y media de la noche, se reune la junta directiva de dicha sociedad.

Brillantes inalterables
al boro y al carbono.
Por sus cambiantes matices, dureza y tallado doble, le hacen ser tan perfectos que es difícil distinguirlos de los de *carbono puro cristalizado*.
Si á esto se agrega lo económico de sus precios, se explica el porque **La Enciclopedia** lleva servidos desde el pasado mes de setiembre siete mil y pico de pesetas.
LA ENCICLOPEDIA
Reyes Católicos 44.—Granada.

Azufre para viñas y parrales
SCHLAESING
Preparado con sulfato de hierro y de cobre.—Cura todas las enfermedades de la vid y los frutales; mil veces más fino, más económico y más práctico que los azufres ordinarios.
Depósito, Huerta de la Torre, calle de San Miguel baja.—Pídanse catálogos.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 23.—Figurin iluminado, Toilette de paseo y traje sastre.—Patron cortado de una camiseta para jovencita de quince á dieciseis años.—Precio, 15 cénts. ejemplar.

El Parador de las Campanas
Gran destileria á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases de
PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ
Camino de Jaen 68.—Granada.
En esta casa se fabrica el selecto
ANIS PORTAGO,
riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España
En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica
Villamena 4 y 6.

PISTOLA BROWNING
REFORMADA
Se sirve en LA ENCICLOPEDIA,
Reyes Católicos núm. 44.

Necrología.

Ha dejado de existir en Sevilla, á la avanzada edad de ochenta y cuatro años, la señora doña María J. Pickman y Martinez de la Vega, marquesa viuda de Pickman, madre y abuela política respectivamente de los señores marqueses de Jerez de los Caballeros y de Pickman.

A la distinguida familia de la finada enviamos nuestro sentido pésame en su duelo.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Contra Antonio Gonzalez Rodriguez, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Gamir Colon; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, señor Valverde.

Seccion segunda.—Juzgado de Baza.—Contra D. José Rivas Valdés y otros, sobre falsedad.—Abogados, Sres. Gamir y Carrasco; procuradores, Sres. Cano y Romero; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—D. Antonio Granados Salvador con doña Margarita García Blanes, sobre nulidad.—Abogados, Sres. Perez Suarez y Horques; procuradores, Sres. Navarro y Sedeño; secretario de Sala, Sr. Serna.

Recursos. Se ha declarado no haber lugar á los recursos de casacion siguientes:

En causa contra Patricio Sanchez Silla, sobre estafa.

Contra José Diaz Gonzalez, sobre disparo y lesiones.

Contra Leopoldo Sanchez Prieto, sobre disparo y lesiones.

En el chalet del Jockey-Club.

Por falta de espacio no pudimos dar noticia en nuestro número de ayer del último baile organizado por la distinguida sociedad de este nombre.

El precioso chalet que tiene instalado en el paseo del Salon se encontraba lleno de elegantes damas y señoritas de la buena sociedad granadina; estas últimas llevando el clásico mantón de Manila, vestido de percal y un derroche de claveles en la cabeza y en el pecho.

Bien puede asegurarse que ha sido el baile de anteanoche la fiesta más simpática y alegre de cuantas ha organizado el Jockey Club, que ha conseguido con sus carreras de caballos y cintas y sus bailes brillantes esa aproximacion y armonía que desde hace once años habia desaparecido de nuestra sociedad para esta clase de recreos por inexplicables preocupaciones.

El aspecto que ofrecia el chalet lleno de juveniles hermosuras, en cuyo rostro habia toda la gracia que tan pródigamente repartió Dios á nuestras hermosas mujeres, era indescriptible. Aquellos cuerpos envueltos en amplios mantones de Manila de largos flecos y primorosos bordados de colores; aquellas artísticas cabezas, sobre cuyas ondas de sedoso pelo se destacaban grupos de claveles rojos y caladas peinas de concha; aquellas faldas de percal ramedas, con airosos volantes y encajes, ofrecian un conjunto encantador y poético que llegó á su más alto grado cuando bailaron sevillanas con gracia inimitable las Srtas. Constanza de la Puente, Micaela de la Torre Cordon, Amparo y Carmen Pareja, Lina Gomez Contreras, Rosa Aranaz, Concha Teruel y Sarah Norman. Esta fué la nota más culminante del baile, la más alegre, la que se comentó y se aplaudió con entusiasmo.

Entre las señoras que asistieron recordamos á la marquesa de Torresita, condesa de Torresisabel, vizcondesa de Casa Figueras, señoras de la Puente Rosales, Gamir Colon, Santamarina, Dávila, Guerrero, Diez de Rivera, Pareja, Escavias de Carvajal, Hurtado, García Zamora, Puigcarbó, Lopez Atienza, Lopez Dominguez, La Chica, Galvis, Torrens, Aranaz, Salcedo, Guiral, Norman, Palomares, Segura, Luna, Laguardia, Lopez Roges y Cervera.

Señoritas de Casa Figueras, Rosales, Santamarina, Pareja, Afan de Ribera, Sancha, Campos Cervetto, Andrade, Valverde, Sola Segura, Luna Palomares,

Baca, Ramirez, Corral, Teruel, de la Calzada, Gallego, Hurtado, Galvis, Salcedo, Nario, La Chica, Torrens, Damas, Laguardia, Torreisabel, Aranaz, Lopez de la Cámara, Santa María, Cervera, Nerman y otras.

Varias distinguidas damas y señoritas de otras provincias andaluzas que se encuentran en Granada con motivo de las fiestas que acaban de celebrarse, asistieron tambien al baile, contribuyendo á la mayor brillantez del mismo.

A las doce, se sirvieron helados y pastas y despues de la una terminó esta agradabilísima reunion.

El Jockey Club merece un aplauso por sus iniciativas, pues es la única sociedad, además de la Económica de Amigos del País, que ha cooperado con sus recreos y sus fiestas al mayor lucimiento y variedad del programa de las del Corpus.

M. P.

Toros.

Corridas del domingo.

En Madrid. Los toros de D. Felix Gomez tuvieron más poder que bravura. Caballos muertos 9. *Quinito* bien en un toro y mal en otro. *Conejito* mal en los dos. *Machaquito* mal en uno y superior en otro.

El picador *Grano de oro* insultó al público porque lo silbaba y fué á dar con sus huesos en la cárcel.

En Barcelona. El ganado de Otaolaurruchi muy flojo. Caballos 5. *Lagartijillo* bien, Reverte muy bien y Padilla regular.

En Málaga. Los novillos de Pablo Romero regulares. Caballos 9. *Morenito de Algeciras* y *Gallito* muy aplaudidos.

En Zaragoza. Las reses de Aleduendo malas. Caballos 6. *Villita* mal.

En Burdeos. Los toros de Villamarta superiores. *Bombita I* y Montes muy bien.

El gran Magarza.

El *aristocrático* torero ha sanado ya de sus heridas y ha quedado muy bien toreando en Pueblo Nuevo.

El domingo estoqueó en la misma plaza dos novillos y lo hizo superiormente.

Teatro.

Estrenos. En la Coruña se ha estrenado con éxito un drama de Guimerá, titulado *La pescadora*.

El mundo oficial.

Llamamientos. El juez del Sagrario de esta capital, llama á los procesados Antonio Sanchez Martin y José Montoro Capilla.

—El del Campillo á Baldomero Alcántara Calvo.

En 4.ª plana

Alcance postal,
En la Martinica,
Seccion religiosa,
Cartera de Granada
y Pasatiempo.

Pérdida. El segundo dia de carreras de caballos se perdió dentro del Hipódromo, desde los palcos á las cuadras, una pulsera de niña con un brillante. La persona que la presente en la Administracion de este periódico, despues de ser tasada por un joyero, recibirá el doble de su valor, por ser recuerdo de familia.

Telegramas

Las asociaciones.

Madrid 10 (10'15 mañana.)

Los Sres. Sagasta, Moret, duque de Almodóvar, conde de Romanones y Mentilla celebraron anoche una reunion con objeto de cambiar impresiones acerca de la actitud que ha de observar el Gobierno con las asociaciones religiosas que no se hayan inscrito en los Gobiernos civiles.

Parece que los reunidos acordaron aplicar una correccion á las asociaciones que no hayan cumplido dicho requisito.

Despues de celebrada esta reunion, el Sr. Moret dirigió á los Gobernadores una circular reservada.

La prensa de la mañana, tratando de esta reunion, duda de las energías del Gobierno.

Madrid 10 (7'45 noche.)

Solo restan por inscribirse en Madrid seis ú ocho congregaciones religiosas.

Hoy se han inscrito muchas en los Gobiernos de provincias.

Madrid 10 (7'45 noche.)

El Sr. Montilla ha estado hoy en el Palacio de la Nunciatura.

El representante de S. S., Monseñor Rinaldini, se halla en el Escorial, y por esta causa no pudo hablarle el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 10 (7'45 noche.)

A las doce de esta noche telegrafiarán los gobernadores al Sr. Moret, una estadística de las congregaciones que se han inscrito en los Registros de las respectivas provincias.

El Sr. Moret llevará mañana al Consejo dicha estadística, con objeto de resolver acerca de las congregaciones no inscritas.

El acuerdo que haya de adoptar el Gobierno ha producido espectacion.

Madrid 11 (2'15 madrugada.)

Se sabe que no se han inscrito algunas asociaciones no autorizadas por el Concordato.

Añádese que el Nuncio no las defenderá, por haber desobedecido sus órdenes.

Devorado por un buitre.

Madrid 10 (10'15 mañana.)

Se han recibido despachos de Trieste diciendo que en aquella ciudad ha ocurrido una desgracia, que ha causado penosa impresion.

Un buitre arrebató un niño que se hallaba jugando en el campo.

Los padres del niño procuraron socorrerlo, pero fué inútil cuanto hicieron para librar á la criatura de las garras del animal.

Los padres y unos campesinos encontraron al dia siguiente los restos del niño, cuyas carnes habian sido devoradas por el buitre.

Viaje desmentido.

Madrid 10 (10'15 mañana.)

En los centros oficiales se desmiente que el Rey se proponga hacer un viaje á Roma.

El general Moltó.

Madrid 10 (10'15 mañana.)

Se ha agravado mucho en la dolencia que viene padeciendo el capitan general de Castilla la Nueva Sr. Moltó.

Kruger.

Madrid 10 (10'15 mañana.)

Un telegrama de Bruselas participa que el presidente Kruger ha desistido de ir al Africa del Sur, temiendo los peligros de una larga navegacion.

Lotería.

Madrid 10 (11'30 mañana.)

En el sorteo de la Lotería nacional, celebrado hoy, han correspondido los mayores premios á los siguientes números:

6 044, premiado con 240 000 pesetas.

8 700, con 100 000.

9 101, con 30 000.

Y los números 7 076, 8 265, 407, 12 787, 13 333, 7 213, 5.399, 533, 13 337, 11.755 y 2 444, premiados con 5 000 pesetas.

Premios pequeños.

Han resultado premiados con 800 pesetas, los números que á continuacion se expresan, vendidos en Granada:

3 285, 3 296, 3 489, 4.691, 9.312, 11 618 y 12.569.

Combinacion de gobernadores.

Madrid 10 (1'20 tarde.)

El Sr. Moret desmiente que tenga resuelto hacer ahora una combinacion de gobernadores.

Dice que tardará en hacerla cuanto le sea posible.

Consejo.

Madrid 10 (1'20 tarde.)

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana se tratará principalmente de asuntos administrativos.

A Santafé.

Madrid 10 (1'20 tarde.)

Se ha firmado un decreto concediendo el tratamiento de «Ilustrísima» á Santafé.

Ascension desgraciada.

Madrid 10 (1'20 tarde.)

Dicen de Tolon que un teniente de navío hizo ayer una ascension en un globo del Parque de Marina.

El globo se rompió y cayó al mar con su tripulante, que pereció ahogado.

Desgracias.

Madrid 10 (1'20 tarde.)

Hoy, estando haciendo prácticas con un cañon el cabo Brem y varios soldados de artillería, han ocurrido varias desgracias.

Al hacer un disparo, el cañon retrocedió matando á un soldado é hiriendo á otros ocho.

El campo de Gibraltar.

Madrid 10 (7'45 noche.)

Oficialmente se desmiente que Inglaterra haya formulado una reclamacion por las obras que se hacen en el campo de Gibraltar.

Los ministeriales lamentan la frecuencia con que se hacen circular estos rumores, que solo pueden contribuir á alarmar la opinion en España, y á despertar las ambiciones de Inglaterra.

Incendios.

Madrid 10 (7'45 noche).

Un telegrama de Londres da cuenta de un espantoso incendio que ayer se declaró en una casa de aquella ciudad.

El edificio incendiado era un gran establecimiento industrial, en el cual se hallaban depositadas grandes cantidades de materiales combustibles.

Los bomberos de la «City» trabajaron valientemente en la extincion del incendio y en el salvamento de los vecinos.

Apesar de sus esfuerzos, no consiguieron por completo sus propósitos.

Perecieron nueve personas, otras siete resultaron heridas, y el edificio quedó destruido en su mayor parte.

En Chicago ocurrió ayer otro incendio.

El «Sanatorio de alcohólicos» fué pasto de las llamas.

Resultaron diez muertos y treinta heridos.

El empréstito

Madrid 10 (7'50 noche).

El Sr. Rodrigáñez ha declarado que ninguna cantidad del empréstito se dedicará al pago de alcances de Ultramar.

Con la referida operacion financiera solo se pretende recoger Obligaciones del Tesoro y pagarle al Banco.

Canalejas.

Madrid 10 (7'50 noche).

El Sr. Canalejas marchará mañana á Alicante.

Hoy se ha despedido del Sr. Sagasta, con quien estuvo conferenciando media hora.

Huelgas.

Madrid 10 (8'30 noche).

Dicen de Zaragoza que se han declarado en huelga algunos panaderos y curtidores.

La mayoría de los albañiles han reanudado el trabajo.

En Cartagena se han declarado en huelga los camareros de cafés y restaurants.

Se ha agravado la huelga de los obreros agrícolas de Nava del Rey (Valladolid).

La cuestion obrera.

Madrid 10 (11 noche).

Han celebrado una reunion los señores Suarez Inclan, Moret y Montilla que, como es sabido, componen la ponencia que ha de dictaminar sobre la cuestion obrera.

El objeto de la reunion fué empezar á redactar el dictámen.

Madrid 11 (2'15 madrugada.)

Se sabe que los ponentes de la cuestion obrera han aprobado el proyecto del Sr. Suarez Inclan sobre el envío de obreros al extranjero.

El proyecto lo llevará al Consejo el ministro de Agricultura, y es probable que se publique pronto en la «Gaceta».

El Sr. Llander.

Madrid 10 (11'30 noche.)

Comunican de Barcelona que ha fallecido en aquella capital el significado carlista Sr. Llander, director de «El Correo Catalan».

Mauristas y silvelistas.

Madrid 10 (11 noche.)

Se asegura que en muchas provincias se fundirán los comités mauristas y silvelistas.

Jacinto Verdaguer.

Madrid 10 (11 noche.)

Acaba de recibirse un despacho de Barcelona diciendo que ha fallecido el ilustre poeta catalan, Mosen Jacinto Verdaguer.

El juramento de la Princesa

Madrid 10 (11 noche.)

Se sigue hablando de la probabilidad de que jure ante las Cortes, como heredera del Trono, la Princesa de Asturias.

Los ministeriales dicen que tal juramento ha caido en desuso desde Isabel II, y que es innecesario, toda vez que antes de reinar tiene que cumplir aquel requisito.

Almodóbar.

Crímen en Almería.

Almería 10 (10'20 noche.)

Se conocen nuevos detalles del crímen de que ayer dí noticia.

Se trata de un hecho verdaderamente monstruoso.

Los médicos que han practicado la autopsia del cadáver de la niña, han encontrado en él pronunciadísimas señales de haber sido víctima aquella, antes de morir, de un atentado brutal.

Despues de cometido el atentado, la niña fué muerta violentamente, no confirmándose, por tanto, la declaracion del amante de la madre de aquella, que dijo había muerto de alferecía.

Dicho sujeto, que sigue preso é incomunicado, ha prestado declaracion ante el juez.

El público está indignado contra el criminal.

La edad de la niña era solo de quince meses.

Perez Burillo.

Un banquete.

Madrid 11 (2'15 madrugada.)

Se ha celebrado el banquete en obsequio á los congresistas agrícolas.

Presidieron el acto los señores Suarez Inclan, duque de Almodóbar y duque de Veragua.

Los ministros y varios congresistas pronunciaron discursos, que fueron muy aplaudidos.

El Sr. Suarez Inclan manifestó que se propone enviar obreros al extranjero para estudiar la Agricultura.

Almodóbar.

Consulta médica
del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once á una.
Horno del Haza 2.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas
Gelatina de Carne y de Gallina
E. Martignole.—Barcelona.
Frasco de cristal: 3 pesetas.
De venta: casa D. J. Ruiz Galvez,
Las Colonias, Mesones 56, Granada

Para las fiestas
El riquísimo **Licor Kruger** y el acreditado **Anís Perla**, de la renombrada casa de J. Giralt, de Badalona.
De venta en cafés, confiterías y buenos establecimientos.

Refrescos exquisitos.
De aroma delicado y finura incomparable son los selectos Jarabes de frutas para refrescos de la casa E. Peña.
Todas las clases: Limon, Naranja, Fresa, Piña, Frambuesa, Plátano, Zarzaparrilla, Cidra, Azahar, etc., etc.
Se venden en botellas de á litro, en el despacho de gaseosas de E. Peña, Acera del Casino, 37, y en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de esta capital, al precio de diez reales.
Se abonan 2 rs. por cada botella vacía.

Salvador Alonso Lozano
Practicante de Cirujía,
ofrece sus conocimientos en extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean.
Empasta y limpia la dentadura; se aplica la anestesia al paciente que lo desee.
San Jerónimo. Billar de los Pabellones.—Granada.

La Union y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
38 años de existencia.
Seguros sobre la VIDA.
Seguros contra INCENDIOS.
Subdireccion en Granada: plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo y calle de Martinez Duran núm. 1

CASA DE SALUD
para operaciones de cirujía ocular del DR. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París.—Garantía de éxito por motivo de asepsis.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 5 pts. en adelante.—Consulta gratuita, de 12 á 1.—Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmas ó Droges. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Consulta médica gratuita
de todas las enfermedades y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista DOCTOR CORPAS.
Horas de consulta, de 10 á 12 de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira 96, frente á la Gran Via, Granada.

Botica. Por no poderla atender su dueño, se vende en condiciones ventajosas la antigua y acreditada farmacia de San Gregorio.—Para informes, farmacia de García-Duarte, Zacatin, Granada.

¡IMPORTANTE! Con motivo de las considerables existencias que hay en nuestro **ALMACEN DE MUEBLES** y no habiendo podido realizarlas de una vez, se hace una **Nueva realizacion**, por muy pocos dias, tanto de estrados, gabinetes, cómodas y toda clase de mecedoras de lona, como sillas y todo lo concerniente al ramo de carpintería y ebanistería, todo á precios sumamente reducidos.
Mariana Pineda 36, Granada,
(Espaldas de la Farmacia del Sr. Rubio.)

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Celestins** (vias urinarias) y **Vichy-Grande Grille** (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-État**, ó los **Comprimidos Vichy-État**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-État** (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etcétera. Venta en farmacias y droguerías.

Interesantísimo.
A mitad de precio de todos.
— Calzado todo cosido —
PARA HOMBRE.
Brodequin 2 suelas piel mate. . 24 rs. par.
» » » color. . 24 » »
PARA SEÑORA.
Botina chagré, con goma. . . . 14 » »
Brodequin piel mate . . . . . . 14 » »
» caña mate chanclo charol. 15 » »
» becerro color, primera . . 16 » »
A estos precios solo puede vender esta casa.
Sucursales en toda España.
Fabricacion anual, 800.000 pares.
Cañon. PUERTA REAL núms. 8 y 10

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curacion Cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Saint-Esprit (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exíjase el nombre de MURE

Almorranas.-Hemorroides.
Curacion radical por medio del tratamiento anti hemorroidal de
S. Fábrega Grau y C.ª
Químicos-farmacéuticos de Barcelona
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.
Se **REMITE GRATIS** el interesante folleto ilustrado sobre dicho tratamiento.
Pídanse ejemplares al almacen de la calle del Concejo de Ciento, núm. 327, bajos, **Barcelona.**

Despues de la cura el pago.
Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyeccion anti-venereos y Roob anti-sifilítico* CONSTANZI.

Asientos baratos. La antigua empresa de coches á Jaen denominada la Montaña, que tiene sus oficinas en los bajos de la Fonda de la Victoria, con motivo de las fiestas del Corpus ha establecido los siguientes precios:
Berlina, 10 pesetas; interior, cupé y pescante, 7'50; tabilla, 5.

Chocolates puros. Elaboracion esmerada á la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela.
Peso cabal.
Precios, desde 1'12 á 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regula una fraccion de 25 y 29 gramos segun su clase.
Bonitos envases para regalos.
Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteracion. (Precio fijo).
Se compra ceron de colmenas.
Fábrica, Escuño del Cármen, 15.
(No se despacha los dias festivos.)
Enrique Sanchez García.

Colocacion. Persona de carrera y de buena educacion desea colocarse de mayordomo ó secretario en casa particular, fonda ú otro establecimiento. Tiene excelente conducta é informes.—En la Direccion de este periódico darán razon.

El Teléfono
PRÉSTAMOS.
Mariana Pineda número 5,
(por la plaza del Carmen).

Aguas de Panticosa
Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1.636 metros)
Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar esta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupcion, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vias respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo tambien sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsion de los vicios *reumático y herpético*.
El balneario dista 32 kilómetro de la *estacion férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.
Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.
Lavadero mecánico y **estufa de desinfeccion** instalados en 1901.
Tres fondas con cocina española y francesa: habitaciones pintadas al óleo; **ascensor** en dos de los hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y telégrafo; **luz eléctrica**; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.
Temporada oficial de 15 de junio á 21 de setiembre, dividida en tres **períodos, que se** diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:
Precios ordinarios: de 1.º á 15 de julio y de 16 á 31 de agosto.
Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de **junio y setiembre.**
Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de julio á 15 de agosto.
Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España.
Depositario en Granada: **LA ARTÍSTICA**, Droguería de Doroteo Gonzalo, Salamanca 12.
Para detalles é informes dirigirse á la *Administracion general de la Sociedad Aguas de Panticosa* instalada en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y setiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

LAS ARTES
Ferretería en general. Depósito de Plata Meneses.
De todas las operaciones verificadas al contado en este establecimiento se adjunta un **Ticket impreso** con el importe de la compra, el que da derecho á **un regalo de 4 por 100.**
Este nuevo procedimiento obedece al uso de las *Cajas Registradoras «La National»* que reunen las grandes cualidades de *Sumar, Fechar, Imprimir* y *Cortar papel;* ejecutando todas estas operaciones á la vez y *en presencia del comprador*, con precision y sencillez admirable.
IGNACIO MERINO.—Mesones 47, duplicado.
Camas, Cunas y Colchonetas.—Cementos «Romano» y «Portland».
Puertas de hierro con cierre central.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO
Bajo la direccion de los doctores **Rafael Ortega Nuñez**, Médico de la Beneficencia Municipal, y **Rafael García-Duarte**, Especialista en enfermedades de los ojos.
Reconocimientos de la matriz.—Consulta y cura de las enfermedades de la infancia; de las de los ojos; del vicio de la embriaguez y de todas las afecciones en general.
Operaciones y vacunas á precios módicos. Asistencia á domicilio dentro ó fuera de la capital. (Pago anticipado.)—**Horas de consulta:** Para las enfermedades de los ojos, de diez á doce. Para las demás afecciones, de doce á dos.
Zacatin, esquina á la calle del Cañuelo.

Cerveza Maier.
En el Puente del Carbon, donde estuvo El número 1.—Es la mejor que se bebe.
Un bok, 15 cénts.—Doble, 30.

Almería. GRAN HOTEL LONDRES.
Establecimiento de primera clase, compitiendo en todo con los primeros de España.

CUARTO ANIVERSARIO
de la señora
D.ª Angustias García
LOPEZ,
que falleció el 11 de junio de 1898

Todas las misas que se celebren el dia 12 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, serán aplicadas por el alma de dicha señora y la de D. ANTONIO DE LA TORRE RODDIGUEZ á devocion de sus hijos D. Manuel y D. Francisco de la Torre García.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa en sufragio de las almas de dichos difuntos, recibirán el estipendio de ocho reales.

TALLER DE EBANISTERÍA
de José Muñoz y C.ª
Recogidas 21.
Donde se construyen toda clase de muebles, desde los más ricos, artísticos y elegantes, hasta los más modestos y sencillos. Esmerada construccion y solidez.
Precios sumamente económicos.

SANZ. veterinario militar.
Consulta de medicina veterinaria de una á tres de la tarde.
Vacunas procedentes del Instituto Pasteur para prevenir enfermedades de los ganados. Tuberculina y malleina para el diagnóstico precoz de la tuberculosis y del muermo.
Salvador 1.

Anuario de Granada
(50.000 señas)
Nombres y domicilios de todas las autoridades, funcionarios públicos, empleados, mayores contribuyentes y personas conocidas de la capital y la provincia.
Listas de comerciantes é industriales, agrupados por gremios y profesiones.
Personal oficial: catedráticos, magistrados, jueces de instruccion y municipales, fiscales, secretarios de juzgados, militares, etc., etc., con las indicaciones de sus domicilios.
Todas cuantas noticias se pueden necesitar sobre servicios públicos, oficinas, establecimientos oficiales y particulares, sociedades y corporaciones, etc., etc.
Un tomo de 1000 páginas.
Vale CINCO pesetas.
Se vende en la Administracion de El Defensor de Granada, Reyes Católicos, 8, pral.

Espectáculos.

Circo Colon.

Funcion para esta noche

Dos grandes secciones, á las 8 y 1/2 y las 10 y 1/2.

Precios por seccion: sillas, 75 céntimos; gradas, 30; niños, 20. El timbre á cargo del público.

Alcance postal

Fecundidad.

En la parroquia de Dorneda, del distrito municipal de Oleiros (Coruña), ha ocurrido un caso de fecundidad extraordinario.

Una de las vecinas de dicha parroquia, de cincuenta años de edad, casada, dió á luz tres robustas niñas, que fueron bautizadas con los nombres de Dolores, Josefa y María.

Madre é hijas están en perfecto estado de salud.

Tarjetas postales.

La Asociacion de Escritores y Artistas acaba de publicar una preciosa serie de tarjetas postales, hechas por M. Lacoste, sucesor de Laurent, con el retrato y reproduccion de varias de las obras más importantes del insigne pintor Eduardo de Rosales.

A estas seguirán probablemente otras de Larra y Espronceda.

Indulto de prófugos.

Vienen circulando rumores de que se prepara un indulto para los desertores prófugos y otro para los mozos que han dejado de concurrir al ser llamados por las Diputaciones provinciales para las quintas.

La noticia es exacta en el fondo, pero no se ha expresado bien. Para el indulto de los desertores se han dictado ya las reglas oportunas por el ministerio de la Guerra, y para los prófugos, es decir, para los mozos que no han concurrido á las operaciones del reemplazo, bien sea ante los Ayuntamientos, bien ante las Comisiones mixtas de reclutamiento (y no ante las Diputaciones, que ya no intervienen en este asunto), prepárase por el ministerio de la Gobernacion otro decreto, que comprenderá á los mozos no alistados oportunamente para el servicio militar.

Así se salva la omision cometida en el decreto de 17 de mayo y se evita que, mientras son indultados los desertores, queden sin recibir la misma gracia los prófugos y no alistados.

Robo de 20 000 duros.

Dicen de Madrid que en el Banco de España ha sido robado un caballero, demostrando los ladrones gran audacia, dada la forma en que se verificó el hecho.

D. José Astelarra, agente de Bolsa, se hallaba contando billetes, apoyado en una de las chimeneas que hay en el departamento de Cuentas corrientes, donde iba dejando los fajos ya examinados.

De pronto se le acercó un caballero con acento extranjero que, presentándole un billete de 500 francos, le preguntó dónde podría cambiarlo. El señor Astelarra se volvió un momento para indicar el ventanillo correspondiente. El ladron aprovechó el momento para hacer desaparecer de la chimenea 100.000 pesetas, que eran las ya contadas.

El Sr. Astelarra cuando se apercibió de ello, dió el correspondiente parte á la autoridad; pero el autor del hecho no fué ya encontrado.

El agente llevaba 248.000 pesetas que iba á imponer en cuenta corriente.

Término de una huelga.

El ingeniero jefe de la direccion de los ferrocarriles Andaluces ha telegrafiado al director general de Obras públicas participándole que los obreros de los talleres han oficiado al director de la Compañía notificándole que á partir de hoy quedan nulas y de ningun valor las peticiones que elevaron á la direccion de la Compañía en 23 de mayo pasado.

Primeras elecciones municipales en Melilla.

Telegrafían de Melilla que ayer se verificaron las primeras elecciones municipales, conforme á la Real orden que modifica la organizacion de la junta de arbitrios municipales. La junta, que preside el general segundo cabo, se compondrá desde ahora de nueve vocales militares y nueve paisanos.

A las ocho de la mañana se abrieron los colegios electorales, que eran tres, uno para cada gremio: para propietarios y profesiones, para comerciantes y para industriales.

Presidían las Mesas los coroneles y dos jefes vocales de la junta. En la eleccion de interventores solo hubo lucha para dos, triunfando la candidatura de la Asociacion Mercantil de Propietarios.

La votacion fué nominal y cada elector decia en voz alta el candidato á quien daba su voto. No hubo protestas ni incidentes, y la Asociacion organizó un servicio de coches para conducir á los electores de extramuros.

Han resultado elegidos: por los gremios de propietarios, don Pablo Vallesca, don Manuel Ferrer, don Joaquin Lopez y don Serapio Perez; por el de comerciantes, don Francisco Cercano y don Francisco Serrano; por el de industriales, don Juan Bargiela y don Emilio Sanchez, votando las tres cuartas partes del Censo electoral. El corresponsal de *El Imparcial* telegrafía que las primeras elecciones que se han celebrado en Melilla son un verdadero modelo para toda España.

Cuestion Capriles-Blasco.

Ha terminado la cuestion personal pendiente entre el gobernador de Valencia, Sr. Capriles, y el diputado republicano Sr. Blasco Ibañez.

El primero escribió una carta al segundo preguntándole si respondía de los insultos que le había dirigido *El Pueblo*. El Sr. Blasco Ibañez contestó explicando los motivos de la campaña de dicho periódico y sosteniendo cuanto en él se había dicho contra el gobernador.

Seguidamente, y en la prevision de un lance, al parecer inevitable, designó como padrinos al diputado Sr. Soriano, que se encuentra en Andalucía, y á D. Manuel Bueno, que reside en Madrid.

El Sr. Capriles, valiéndose de una tercera persona, invitó al Sr. Blasco Ibañez á salir de la provincia de Valencia para resolver la cuestion, y como fuera rechazada esta propuesta, escribió el gobernador una carta aplazando la solucion del asunto hasta que varíen las circunstancias.

Fundándose en que los usos establecidos no autorizan estas dilaciones, el señor Blasco Ibañez ha rehusado el aplazamiento, dando la cuestion por definitivamente terminada, y haciendo público que con su actitud había faltado á un acuerdo de la Fusion Republicana, que prohibe á sus individuos provocar ó aceptar lances. Por ello pide á las autoridades de su partido que lo juzguen y castiguen.

En la Martinica.

Paris 9.—Hoy se han recibido en París cartas de la Martinica dando interesantes detalles acerca de la situacion de la isla.

Refieren que el 20 de mayo el vecindario de Fuerte de Francia; se vió sorprendido por ruidos subterráneos y por la aparicion de enormes columnas de humo, que con fuerza considerable y surcadas de relámpagos, avanzaban sobre la ciudad.

El pánico que se apoderó del vecindario fué grande.

Todas las tiendas se cerraron y la gente huía despavorida.

Al dia siguiente se restableció algun tanto la tranquilidad; pero la permanencia en la poblacion era insoportable. La mayor parte de las tahonas están cerradas, y el agua es apenas potable, á causa de la cantidad de ceniza que contiene.

Una inmensa ola invadió á Carvet, destruyendo una parte de la Grande Anse.

En San Pedro no quedan ni vestigios de la iglesia, del fuerte ni de los muelles, á pesar de su sólida construccion.

El Banco no logró salvar más que el metálico. Los libros y demás documentos se quemaron.

Los negocios están paralizados en la isla, y muchos de sus habitantes la abandonaron.

Paris 8.—De los telegramas que se reciben de la Martinica, parece deducirse que se ha abierto otro cráter en uno de los cerros situados al Mediodia de Monte Pelado.

Reina gran alarma en toda la isla y muchos de sus habitantes se muestran dispuestos á abandonarla.

Seccion religiosa.

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de San Bernabé, apóstol. Rito doble mayor. Color encarnado. En la Misa se dice *Credo* y el Prefacio de Apóstoles. Las vísperas del dia conmemorando el siguiente, San Juan de San Facundo, confesor y á San Basilides y compañeros mártires.

Santo del dia.

San Bernabé, apóstol.—Fué S. Bernabé judío de la tribu de Leví, y por su saber nunca se le hallaba, durante su juventud, sino en el templo, ó con los doctores de la ley, y en todas partes era conocida y celebrada su virtud.

Conoció al Señor con motivo del milagro que hizo con el paralítico, y desde luego reconoció en El al Mesías prometido, siendo admitido desde luego entre los setenta y dos discípulos que recorrían las poblaciones anunciando al Salvador.

Muerto el Divino Maestro recorrió varios paises predicando su religion, entre ellos Chipre, isla de la que era natural, donde los idólatras le dieron muerte á pedradas irritados por las muchas conversiones que alcanzaba.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de Sta. M.ª Magdalena.—Se manifiesta á las seis y se cenlta á las siete.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. En los Jesuitas, á las diez.

Misas de hora fija.

Las hay de doce en la Magdalena, San Justo y Ntra. Señora de las Angustias.

En el Sagrado Corazon de Jesús no... desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novena.

La del Sagrado Corazon de Jesús en su iglesia á las seis y media; predica el Magistral de Sevilla.

Ejercicios

En los Jesuitas, Capuchinas, la Magdalena y San Juan de Dios, la devocion del mes de junio al Sagrado Corazon.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de Lourdes, en la Magdalena.

Novena á San Antonio. En la iglesia de San Anton, empezará la novena á San Antonio de Padua el dia 13 de junio, á las siete de la tarde, predicando toda ella los muy RR. PP. Francisco de Mendata y Fray Cándido de Monreal, Guardian y Vicario de Capuchinos, respectivamente.

En este mismo dia á las once, será la funcion principal, haciendo el panegírico del Santo Taumaturgo el referido padre Guardian y celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, el nuevo presbítero D. Emilio Peña y Gonzalez.

Tambien habrá Jubileo extraordinario á devocion de la Sra. D.ª Gracia de la Torre García, en sufragio de sus señores padres D. Antonio de la Torre y D.ª Angustias García Lopez.

Asistirá la capilla del Sr. Gomez.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 dias de indulgencia á todos los que asistan á estos cultos y por cada acto de ellos.

Su Santidad el Papa Leon XIII concedió en 18 de diciembre de 1885, indulgencia plenaria al Sacerdote que celebrará la primera misa y á los parientes hasta el tercer grado que la oigan; y siete años y siete cuarentenas de perdon á los demás fieles que asistan.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 823 quintales métricos de trigo, ó sean 2.763 fanegas, que con 150 quintales (350 fanegas) que entraron, hacen un total de 973 quintales (3.113 fanegas).—Se vendieron ayer 158 quintales métricos de trigo, al precio de 23'31 á 25'54 pesetas que equivalen á 370 fanegas vendidas de 41 á 45 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 815 quintales (370 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 21 pesetas el quintal métrico, ó sea á 7 pesetas la fanega; las habas á 24 el quintal, ó sea á 10'50 fanega; el maiz á 24 el quintal, ó sea á 10'50 la fanega, y los yeros á 24 el quintal, ó sea á 10'70 fanega.

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Cazarlas al vuelo

—

Conversacion.

Aguas Minerales de Burlada. Pamplona. **La reina de las aguas de mesa**

Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del *Estómago, hígado, riñones y vias urinarias.*

Ventas en todas partes.

Milagrosos Confites ó Inyeccion Antivenérea y Roob Antisifilítica COSTANZI.

Angelo Costanzi Diputacion 435, Barcelona

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgacion reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retencion de orina, y en 26 ó 30 dias los extreñimientos uretrales (estrechos) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyeccion Costanzi. Para las personas que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos á la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues su solo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputacion, 435. Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyeccion, 4 ptas. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en la del Dr. Juan Lopes Rubio y Perez, Mendez Nuñez, 32 y en la de Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

¡Pobreza de sangre, palidez!

VINO Hemoglobina ESPINAR

La **Hemoglobina** es el principio ferruginoso que dá color á los **glóbulos rojos** de la sangre, los cuales comunican á su vez el color sonrosado á las carnes.

El **Vino Hemoglobina Espinar** es la preparacion medicinal que los principales médicos de España recomiendan con mayor éxito en la curacion de la **clorisis, palidez, desarreglos menstruales, demacracion, anemia, debilidad nerviosa**, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. ESPINAR

SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de especialidades de España

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; — Jarabe, 3 fr.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina.

De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, MADRID.

Ojo con las imitaciones: Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja, la firma de **ARROYO.**

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

LEGÍTIMO BELGA

PRECIOS.	Pesetas.		Pesetas.	
Del número 20, á	23	quintal castellano	60	100 kilos.
» » 18, á	30	»	64	»
» » 15, á	32	»	68	»
» » 14, á	33	»	70	»

Manuel del Saz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

El mayor capital impuesto en el MUNDO ENTERO para la garantía de las operaciones del seguro.

Ramo de vida.

1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
2.º Seguros á prima fija con participación.
3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO. BILBAO.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.

Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulacion del mundo entero.

Es una publicacion internacional que se ocupa del

Arte Moderno en todas sus fases.

Dedica mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativo, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.

Precio de cada número, un chelin (5 reales).

Se suscribe en la Administracion, Henrietta street, 5, Covent Garden. W. C.—LONDON.

En Paris, rue de Richelieu, 28 dupl.º (Edicion traducida al francés).

COSECHEROS Y EXPORTADORES de Vinos de Valdepeñas

Ignacio y Matías Nieva

Sucesores de Felipe Nieva é Hijos

Fabricantes de ALCOHOLES AGUARDIENTES y MISTELAS.

Casa fundada en 1868.

Los vinos de esta casa son conocidísimos en toda España y en muchas provincias del extranjero

Los aparatos para la pisa de uva son los más perfectos que se conocen.

En Granada, Recogidas, 1.

Los que se usan el Tónico — **¡Hombres débiles! ¡Mujeres nerviosas y estériles!** — Los que lo usan á diario

Cura de la DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitucion débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban por parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazon: ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatida la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitacion, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oidos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y tambien se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con **CREOSOTAL.**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frascos, 50 reales. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 19; D. Ricardo Cerzo, Pié de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picaze, calle de Reyes Católicos.

En Baza, E. Jimenez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutierrez.—En Motril, J. Ramirez.

IMPOTENCIA.

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo **Kisleyt**. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Vosmahe** á 5 ptas. en todas las boticas de España.—En Granada, farmacias de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81. ¡Suprema medicacion, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Junio.

Líneas de Cuba y Méjico

El dia 19 de Mayo saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el vapor *Cataluña* capitan D. Luis Camps.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor *M. Caldo*, capitan don P. Oliver.

Línea de Venezuela Colombia

El dia 11 de saldrá de Barcelona y el 15 de Cadiz el vapor *Monserrat*, capitán D. B. Lavin.

Línea de Filipinas

El dia 24 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor *Isla de Panny*, capitán M. Quevedo.

Línea de Buenos Aires.

El dia 2 de saldrá de Barcelona y el de Cadiz el vapor *P. de Satrústegui*, capitán D. A. Roldó

Línea de Fernando Póo

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor capitán D.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cadiz el vapor *M. L. Villaverde*, capitán, D. R. de Faro.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, en Granada á D. Manuel Espejo, calle San José núm. 19.

Droguería Central de MANUEL SALAS MENDEZ

ALHONDIGA, 32.—GRANADA.

El propietario de este nuevo establecimiento, habiendo hecho sus compras al contado, puede ofrecer sus artículos á precios sumamente económicos y de primera calidad; posee un extenso surtido en drogas, aguas medicinales, específicos, ortopedia y todo lo concerniente á su ramo.

Legía Fénix, 25 céntimos litro.

VENÉREO FLUJOS *por antiguos que sean* **SÁNDALO CLIN** *Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.*

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Ama de cría primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calle Moral de la Magdalena, núm. 32.—Mariana Lopez Vargas.

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres. Darán razon, calle de Panaderos, núm. 25 (Albaicín).—Matilde Alcántara.

Desea COLOCACION EN casa particular ó de comercio, para dentro ó fuera de la capital, jóven de 16 años, con garantías. Carrera de Darro, 13, estanco.

Se necesita un matrimonio de buena edad, sin hijos ó solo uno, mayor de doce años, para cuidar una finca de campo, con parras, frutales y todos cultivos. Inútil es pretender sin que persona de respetabilidad garantice honradez é inteligencia.—Navarrete, 3, 1.º De 8 á 10 de la noche.

La Española

COMPAÑÍA ANÓNIMA Á PRIMA FIJA, DEFENSORA DEL OBRERO en los accidentes del trabajo.

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Oficinas: Carretas, 85, principal

MADRID.

Pídanse detalles al delegado en Granada y su provincia, D. CASIMIRO ARROYO RUIZ, Honda del Realejo, 5.

CHOCOLATES Y CAFÉS **COMPAÑIA COLONIAL**

TAPIOCA.—THES

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—GABINETE MÉDICO-AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas)* VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DIAS Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 2 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, *Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Venta en Granada: farmacia del Sr. Ortiz Pujazon San Jerónimo 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Droguería del SANTO CRISTO

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados esencias y extractos para los pañuelos.

Goma cáustica y todas las demás drogas para la fabricacion de jabon de todas clases.

Demoiselle natural de París dá lecciones de francés á domicilio.

Convento de la Corte de Cristo, calle de Varela, núm. 1.

Farmacia y Droguería SAN GIL

Don Miguel Gonzalez Perales.

Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lister.—Bragueros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Drogas.—Pinturas preparadas.—Purpurinas.—Brochas.—Pinceles.—Aceite linaza—Secantes.—Barnices.—Jabones—Anilinas.—Esponjas—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general

Precios económicos.

Plaza de San Gil 10—GRANADA

El Anuario de la Exportacion

para 1901, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda y premiado en la Exposicion Universal de Paris 1900, es el más importante de España, porque contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merecen citarse España por la extension y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de trasportes, informacion para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc., insertando gratuitamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etc., que lo solicite. Precio del ANUARIO por suscripcion: en Barcelona DIEZ pesetas; fuera de Barcelona, DIEZ pesetas y los portes.—Pídanse tarifas de anuncios.

Paseo de Isabel II, núm. 8 y calle Llauder, núm. 1.